DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO				
FECHA INGRESO: 24/AGOSTO/18	HORA: 11+30 am	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	: Angelia (	The A.
	DATOS IDENTIFI	CACION DEL PACIENT	ΓE	
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 1000988	453	GENERO:	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD
Chapamo,	Fonseca	Angie	Daniela.	16 años.
FECHA DE NACIMIENTO : 16	110 2002.	LUGAR DE NACIMIENTO:	ogota.	
ESTADO CIVIL: Sollera.		OCUPACION: ESTUDI	ante.	\
DIRECCION: CAINE 58#	9a -23.	TELEFONO: 313 886	1612.	RANGO EPS:
EPS: Famisanar	BENEFICIARIO X	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO X
IPS QUE REMITE: Cafami	floresta.			
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	SAL DEL PACIENTE	
			TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL
Ruth Naube	Chapamo	52531173	4607214	3138861612
PARENTESCO: Madre	OCUPACION: EM pleada.	0 = 0	# 97-23	Bogota.
CORREO ELECTRONICO:	occi Aciona, sa pro occi	Difference of the second of th		
NOMBRES CO	DMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:		
CORREO ELECTRONICO:				
	MEDICAM	ENTOS QUE ENTREGA		
MEDICAI	MENTO		CANTIDAD	
	HABITOS Y/O CONDIC	CIONES ESPECIALES DEL PACIENTE		
				PLANS
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO NEAREST PEN
Juan Y. Lopes	paquiatra	93391229,	1000 UI. 1	REGISTRO NE <b>SINE POÑ</b> Idin Mainuel Esquistra Medico Pelquistra Medico Pelquistra Med
			R.	Mr. , .

Eggengranio	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION		
Conference Children Extended Annual Extended A	FR - HOTN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01
		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3

Yo Rith Naghe Chapano to se ca mayor de edad, identificado con C.C. N. 57 53 1173 de la ciudad de 1305 0 4 9 , en calidad de
C.C. N. 57 53 1173 de la ciudad de 13090+9, en calidad de
responsable del paciente Angle Daniela (hapano tanseca identificado con C.C. N. TI NO 10098843 de la ciudad de Bogota -
identificado con C.C. N. TI NO 100098843de la ciudad de Bogota
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

**INFORMACION:** Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

(	)
Come City Extern	iorcio MCM Corunet
Fire.	nde bestude
***************************************	inde [samair

FORMATO (	CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO ON	INFORMADO	DE
FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
	Actualización: - / - / -	Página 2 de 3	

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## **CONFIDENCIALIDAD**

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

FIRMA DEL PACIEN	TE		NOMBRE DEL PA	CIENTE
CC. N		HUELLA		
Sulfu C	M			
Firma del testigo o resp	onsable del paciente	Nombre del te	estigo o responsable d	el paciente
c.c. n. <u>5253(</u> (?	B -	HUELLA	C T smile u	- Participa
El pacient	e no	puede	firmar	por:
Se firma a los <b>17</b> Nombre del medico C.C. N. <b>933</b>	_días del mes de	de Registro pro	l año <u>\\</u>	1